ACTA DE INICIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 013-2025

ENTIDAD QUE APORTA LOS RECURSOS: MUNICIPIO DE SINCELEJO

ENTIDAD EJECUTORA: EMPRESA OFICIAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SINCELEJO E.S.P – EMPAS E.S.P – NIT No. 800.079.938-5

VALOR: CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($468.000.000,00)

DURACIÓN: DOS (2) MESES Y DIEZ (10) DIAS, sin superar el 31 de diciembre de 2025.

En Sincelejo en el día veinte (20) del mes de octubre de 2025, se reunieron en la Secretaría de Salud Municipal, el gerente FREDY FERNANDO MOLINA CHIMA de la EMPRESA OFICIAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SINCELEJO E.S.P – EMPAS E.S.P y SILVANIA CAAMAÑO GUTIÉRREZ como SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL en su calidad de **SUPERVISOR** para dar inicio al convenio interadministrativo arriba citado, cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, EN LA VIGENCIA 2025, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1575 DE 2007 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES."*

Para constancia se firma en Sincelejo el día veinte (20) del mes de octubre de 2025, por las personas que en ella intervinieron.

Silvania Caamaño Gutierrez

SILVANIA CAAMAÑO GUTIERREZ
Secretaria de Salud Municipal
Supervisor

FREDY FERNANDO MOLINA CHIMA
Gerente
EMPAS E.S.P
Entidad ejecutora

Proyectó:	Andrés Medina – Profesional Universitario	

Scanned with CamScanner